

Acose



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NÚMERO DE OFICIO CGE/OIC-SCT-240/2021

San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de junio de 2021

Asunto: Notificación del Informe Final de Auditoría

BLANCA AURORA RIOS FERNANDEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA S.C.T

P R E S E N T E. –

En relación con la orden de auditoría No. **CGE/OIC-SCT-166/2021** de fecha 30 de abril de 2021, y de conformidad con el artículo 29 de Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y conforme al Programa Anual de Auditoría autorizado para el presente año, se adjunta el informe final de la auditoría denominada de **CUMPLIMIENTO** con clave **C.2** practicada a la **Dirección de Administración y Finanzas de la S.C.T.**

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas.

Asimismo, se hace de su conocimiento que las manifestaciones y documentación correspondiente a las observaciones determinadas fueron solventadas en su totalidad, enfatizando que se dará seguimiento a los Controles Internos implementados por la Dirección a su cargo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.

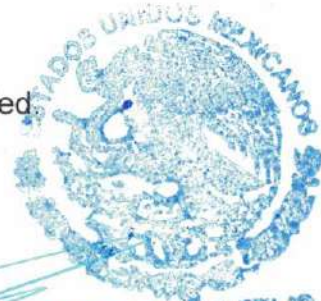
Atentamente

EL DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA S.C.T.

CARLOS HERNÁNDEZ NIETO



Afojas



PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INFORME FINAL DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON CLAVE C.2 PRACTICADA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Número de Auditoría: C.2

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TITULAR: BLANCA AURORA RIOS FERNANDEZ

TIPO DE AUDITORÍA: CUMPLIMIENTO

NO. OFICIO DE COMISIÓN: CGE/OIC-SCT-166/2021

PERÍODO REVISADO: 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE INICIO: 30 DE ABRIL DE 2021

FECHA DE CONCLUSIÓN: 30 DE JUNIO DE 2021

DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: CARLOS HERNÁNDEZ NIETO

AUDITORES : XOCHITL ESPERANZA CASTILLO SANCHEZ, LORENA DEL ROCIO RIVERA JARAMILLO, AMORITA DE JESUS MEDINA SAUCEDO Y ALESANDER AURELIO CAMACHO MARTÍNEZ DE KORES.



CANAL DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ESTATALES

MONTO FISCALIZADO: \$ 3,014,018.11

MONTO OBSERVADO: \$ 427,605.83



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

DIRECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INFORME FINAL DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON CLAVE C.2 PRACTICADA A
LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

I.- Antecedentes

La revisión se realizó conforme al Programa Anual de Auditoría de la Contraloría General del Estado y al Programa Anual de Auditoría autorizado para el presente año que lleva a cabo el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el ejercicio 2021.

Para efecto de la misma los **CC. Xochitl Esperanza Castillo Sánchez, Lorena del Rocío Rivera Jaramillo, Amorita de Jesús Medina Saucedo y Alesander Aurelio Camacho Martínez de Kores**, fueron comisionados y habilitados para solicitar información relacionada con la Auditoría de **Cumplimiento** con clave **C.2** la cual se practicó a la **Dirección de Administración y Finanzas** notificada el día 30 de abril de 2021 a la **C. Blanca Aurora Ríos Fernández, Directora de Administración y Finanzas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado**, con fecha de inicio el día 30 de Abril de 2021 y con término al día 30 de junio de 2021, con la finalidad de dar cobertura a la revisión del ejercicio comprendido del día 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

II. Período, objetivo y alcance de la revisión.

II.1. Período

Con periodo de revisión del día 30 de abril al 30 de junio de 2021

II.2. Objetivo

Evaluar mediante un examen objetivo, sistemático, multidisciplinario, propositivo, organizado y comparativo de las actividades Gubernamentales señaladas en el Reglamento Interior y sus Manuales de Organización y Procedimientos, así como aquellos inherentes al funcionamiento de la



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

DIRECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INFORME FINAL DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON CLAVE C.2 PRACTICADA A
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dirección a su cargo y de las de la propia Secretaría en el ejercicio del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 en lo correspondiente a las acciones relacionadas por esta Dirección en alcance a su marco legal e instrumentos normativos.

II.3. Alcance

Se revisó

- Suministro y/o compra de combustible para actividades propias de la secretaria en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
-
- Controles internos implementados en la administración y suministro de combustible para actividades propias de la secretaria correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
-
- Información relacionada al gasto corriente para servicios de reparación y mantenimiento de mobiliario, equipo de oficina y vehículos oficiales.
-
- Controles internos implementados para servicios de reparación y mantenimiento de mobiliario, y equipo de oficina, así como vehículos oficiales.
- Información relacionada al gasto corriente para la contratación de servicios generales para el desarrollo de las actividades de la S.C.T.
- Controles internos implementados para la contratación de servicios generales para el desarrollo de las actividades de la S.C.T.
- Resguardo de bienes a cargo de la secretaria.
- Controles internos implementados para el resguardo de bienes a cargo de la secretaria



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

OSLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

DIRECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INFORME FINAL DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON CLAVE C.2 PRACTICADA A
LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- Programas presupuestarios de la secretaría, acorde a las necesidades operativas de la misma; para el ejercicio 2020.
- Presupuesto ejercido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020.
- Expediente unitario de comprobación de gastos (viáticos, gastos de representación, compras menores) del personal de esta secretaría.
- Controles internos implementados en materia de comprobación de gastos (viáticos, gastos de representación, compras menores) del personal de esta secretaría.

La revisión se llevó a cabo en la Dirección del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por ser el responsable de llevar a cabo las Auditorías Internas de la propia Institución, con el propósito de evaluar el funcionamiento del Control Interno a fin de verificar el cumplimiento de sus componentes, de la Normatividad y disposiciones expedidas al respecto.

Observaciones:

Número de observación 1:

no se encontró evidencia de expedientes de los siguientes gastos correspondientes a Mantenimiento de Mobiliario y Equipo del ejercicio 2020 con numero de referencia 433, 440, 475, 481, 482.

Fundamento legal:

Artículo 2º, 4º fracción I, 41º, 55º fracción II, 73º y 79º de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad hacendaria del Estado y Municipios de SLP; artículos 84º fracción IV y XXVI y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de SLP; artículo 14º fracción I, II, III, IV, VI, VIII,

2

L.

4



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

DIRECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INFORME FINAL DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON CLAVE C.2 PRACTICADA A
LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

XXV y XXIX, artículo 20°, del Reglamento Interior de la SCT; artículo 29°
fracción I y II del Reglamento Interior de la CGE.

Número de observación 2:

No se encontró evidencia de los expedientes de los siguientes gastos
correspondientes a Servicios Generales del ejercicio 2020 con número de
referencia: 239, 280, 485, 486, 487, 502, 503, 544, 572, 579.

Fundamento legal:

Artículos 2° y 4° fracción I, 41°, 55° fracción II, 73° y 79° de la Ley de
Presupuesto y Responsabilidad hacendaria del Estado y Municipios del
Estado de SLP; artículos 84° fracción IV y XXVI de la Ley de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Estado de SLP; Artículo 14° fracción I, II,
III, y XXIX, 20° del Reglamento Interior de la SCT; artículo 29° fracción I y III del
Reglamento Interior de la CGE

número de observación 3:

No se encontró evidencia de los expedientes de los siguientes gastos
correspondientes a Combustible a vehículos oficiales 2020 con número de
referencia: 450, 459, 462, 463, 465, 466, 472, 476, 477, 478, 483, 484, 488, 489,
490, 491, 493, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 506, 507, 508, 511, 515, 516, 517, 518,
519, 520, 421, 522, 523, 524, 525, 526, 528, 532, 537, 540, 541, 542, 543, 545, 546,
548, 549, 550, 556, 557, 558, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 568, 573, 574, 575, 576,
577, 578.

Fundamento legal:

Artículos 2° y 4° fracción I, 41°, 55° fracción II, 73° y 79° de la Ley de
Presupuesto y Responsabilidad hacendaria del Estado y Municipios del
Estado de SLP; artículos 84° fracción IV y XXVII de la Ley de Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Estado de SLP; Artículo 14° fracción I, II,
V, y XXIX, 20° del Reglamento Interior de la SCT; artículo 29° fracción I y III del
Reglamento Interior de la CGE.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

DIRECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INFORME FINAL DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON CLAVE C.2 PRACTICADA A
LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Número de observación 4:

No se encontró evidencia de los expedientes de los siguientes gastos correspondientes a Gastos Covid R.P 2020 con numero de referencia: 435, 474, 492, 501, 504

Fundamento legal:

Artículos 2º y 4º fracción I, 41º, 55º fracción II, 73º y 79º de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad hacendaria del Estado y Municipios del Estado de SLP; artículos 84º fracción IV y XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de SLP; Artículo 14º fracción I, II, XXII, XXIX y 20º del Reglamento Interior de la SCT; artículo 29º fracción I y III del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado.

Número de observación 5:

No se encontró evidencia de los siguientes expedientes correspondientes a Viáticos por Comisiones Oficiales 2020 con numero de referencia: 209, 210, 441, 442, 468, 469, 505, 533, 534, 551, 552, 553, 559.

Fundamento legal:

Artículo 2º, 4º fracción I, 41º, 55º fracción II, 73º y 79º de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad hacendaria del Estado y Municipios de SLP; artículos 84º fracción IV, XIV y XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de SLP; artículo 14º fracción I, II, XXIX, del Reglamento Interior de la SCT; Lineamientos para la asignación y comprobación de viáticos y gastos de traslado en comisiones oficiales, circular No. OM-02-18 de fecha 2018.

III. Resultados del trabajo desarrollado

La Dirección de Administración y Finanzas implementó los Controles Internos necesarios para llevar a cabo un correcto manejo del Gasto Corriente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como la correcta integración de los expedientes de comprobación de gasto del mismo.

Recomendación general:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

DIRECCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON CLAVE C.2 PRACTICADA A
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Deberá dar puntual seguimiento a los Controles Internos implementados por
la Dirección de Administración y finanzas.

ATENTAMENTE

PERSONAL COMISIONADO



C. XOCHITL ESPERANZA
CASTILLO SANCHEZ



C. ALEXANDER AURELIO
CAMACHO MARTINEZ DE KORES



C. AMORITA DE JESUS
MEDINA SAUCEDO



C. LORENA DEL ROCIO
RIVERA JARAMILLO

Validación del contenido del Informe



EL DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA S.C.T
CARLOS HERNÁNDEZ NIETO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA DENOMINADA DE CUMPLIMIENTO CON CLAVE C.2
PRACTICADA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL AÑO 2021.